

EL AGRICULTOR

— DIARIO DE LA TARDE —

....COMERCIO. AGRICULTURA. CIENCIAS. ARTES....



"La probidad del ciudadano es el alma del Estado libre"

"A free State exists only in the virtue of the citizen."

Editor: Antonio José Martínez. }

{ Administrador: F. Flórez M.

Año III. I

David, Agosto 28 de 1913.

{ Número 149

ALMACEN 'NUEVO MUNDO'

S. JURADO.

COMERCIANTE.

COMISIONISTA.

Ventas al por mayor y al detal, de mercaderías acabadas de llegar.

PRECIOS MODICOS.

Se compran PERLAS.

David, (República de Panamá.)

C. QUELQUEJEU

COMERCIANTE — PANAMÁ. R. DE P. — COMISIONISTA

Importador de abarrotes, madera y toda clase de material de construcción.

LAS ORDENES DEL INTERIOR

DE LA REPUBLICA

SE ATIENDEN CON PUNTUALIDAD Y ESmero.

Farmacia Central

ESTABLECIDA EN 1900

DOCTOR RODOLFO ROS.

— DROGAS FRESCAS —

Surtido constantemente renovado.

ESPECIALIDAD EN EL DESPACHO DE RECETAS

"LA ESPAÑOLA"

Completo y renovado surtido de abarrotes y licores

Para atender debidamente á la numerosa clientela se ha ensanchado el establecimiento.

Se sirven comidas á todas horas

¡Acudid á daros gusto y á comprar barato!

GRAFOFONOS

Se venden también aparatos y discos de la acreditada marca "Columbia," á precios de fábrica. Repertorio escogido y variado.

La Industria

Pedro A. Silvera

CALLE DEL FRESCO

Se encarga de toda clase de trabajos de talabartería: monturas, arneses, capotas para coches. &. Puntualidad y esmero, precios módicos.

"Hotel de Lino"

BOQUETE.

— Bq. 1.50 por día. —

No se recibirán personas que sufran enfermedades contagiosas ó repugnantes.

This well know hotel is larged patronized by the tourist.

Propietario. H. J. WATSON.

Belisario Ramírez Jurado

AGENTE. COMISIONISTA.

Importador de Maderas y

Materiales de Construcción

Puerto Limón. República de Costa Rica.

América Central.

— RAFAEL SILVERA C. —

AGENTE DE NEGOCIOS Y

COMISIONISTA

Calle del Fresco. Extremo Norte.

Se encarga de la compra y venta de articulos del país.

MÓDICAS COMISIONES.

David, R. de Panamá.

Sección Astronómica

SIGNOS DE LOS PLANETAS.

- ♄ Saturno.
- ♃ Júpiter.
- ♂ Marte.
- ♁ Tierra.
- ☼ Sol.
- ♀ Venus.
- ☿ Mercurio.
- ♅ Urano.
- ♆ Neptuno.

SIGNOS DEL ZODÍACO

- ♈ Aries [el carnero]
- ♉ Tauro [el toro]
- ♊ Géminis [los gemelos]
- ♋ Cáncer [el cangrejo]
- ♌ Leo [el león]
- ♍ Virgo [la virgen]
- ♎ Libra [la balanza]
- ♏ Escorpio [el alacrán]
- ♐ Sagitario [el arquero]
- ♑ Capricornio [la cabra]
- ♒ Acuario [el aguador]
- ♓ Piscis [los peces]

SIMBOLOS Y ABREVIATURAS

- Perigeo—Mayor proximidad á la Tierra.
- Apogeo—Mayor lejanía de la tierra.
- ♊ No ascendente.
- ♋ No descendente.
- gr. Hel. Lat. N. ó S.—Mayor latitud heliocéntrica, ó mayor distancia angular al Norte ó Sur de la Eclíptica, vista desde el centro del Sol.
- gr. elong. E. ú O.—Mayor elongación, ó mayor distancia anular al Este ú Oeste del Sol.
- Planeta estacionario.—Cuando el Planeta, por su movimiento con relación al de la Tierra, parece permanecer en el mismo lugar entre las Estrellas fijas.
- brill.—Brillantez
- S.—Agregada al nombre de un astro significa que el astro cruza el Meridiano.

SIMBOLOS Y ABREVIATURAS

- ☾ La Luna en su mayor grado de declinación Norte, ó su mayor distancia hacia el Norte del Ecuador.
- ☾ La Luna en su mayor grado de declinación Sur, ó su mayor distancia hacia el Sur del Ecuador.
- ☾ Conjunción: Cuando dos Astros tienen la misma longitud celeste ó ascensión directa.
- ☾ Sup.—Conjunción superior: Cuando el planeta se halla del lado del Sol más distante de la tierra.
- ☾ Inf.—Conjunción inferior: Cuando un planeta se halla del mismo lado del Sol que la Tierra.
- ☐ Cuadratura: á 90° del Sol.
- ♁ Oposición: á 180° del Sol. Perihelio—La mayor proximidad al Sol.
- Afelio—La mayor lejanía del Sol.

El Agricultor

DIARIO DE LA TARDE

CONDICIONES:

Los originales no se devuelven.

La colaboración será solicitada.

—T A R I F A S —

Precios de suscripción.

En toda la República.

Un mes..... \$ 1,00

Número del día..... 00,5

Id. atrasado... 0,10

Los pagos se harán anticipadamente

Toda la correspondencia debe dirigirse a EL AGRICULTOR.

Avisos, Comunicados y Remitidos precio convencional.

A. 20. David. República de Panamá.

El Arroz como
Alimento

El arroz como materia alimenticia es nutritivo y digerible. Comparado con el trigo, es pobre en sustancias nitrogenadas y en grasas, pero relativamente rico en carbohidratos ó sustancias nitrógenadas.

El análisis muestra que 100 libras de arroz limpio contienen 87.7 libras de nutrimento total, el cual consta de 8 libras de proteína, 0.3 de grasa, 79 de carbohidratos y 0.4 de ceniza. Comparado con esto, las 100 libras de trigo en harina contienen 87.2 libras de nutrimento total que consiste en 10.8 libras de proteína, 1.1 de grasa, 74.8 de carbohidratos y 0.4 de ceniza. La razón para que el arroz sea uno de los artículos alimenticios de regla en los países populosos es la facilidad con que puede compensarse la deficiencia de albuminoides por medio de las legumbres y la casi seguridad que hay en la regularidad de las cosechas cada año. Se alega que el arroz hervido se digiere en una hora, lo cual lo hace alimento admirable cuando la facilidad de digestión es asunto de importancia. El arroz debe tener lo menos tres meses de cosechado antes de ser empleado como alimento.

En los países productores de arroz se usa éste en la ración diaria como sustituto de las papas y el trigo. Se le come sólo con un poco de pescado curado u otra materia para equilibrar la ración. En China, el Japón y Java se comen con el arroz salza de frijoles ó masa de los mismos u otro producto semejante en cantidades considerables y suministran gran parte de la proteína necesaria en el régimen alimenticio. En las regiones de los Estados Unidos donde se cultiva el arroz, éste se usa en lugar de las papas. Arroz cocido, arroz rollado, pudines de arroz, tortas de arroz y muchos otros manjares bien cocidos hechos con arroz forman parte del alimento diario de muchos, si no de la mayoría, de los habitantes acomodados de dicha región. Estos platos son gustosos y saludables y contribuyen á darle variedad al régimen. La harina de arroz de residuo, la que se vende actualmente en los molinos á menos de un cuarto de cen-

LITERATURA

Religiosidad

Aunque de instinto piadoso,
se extrañaba Soledad
de la religiosidad
extremada de su esposo.

Salvo caso extraordinario,
sólo de casa salía—
—Te marchas ya—le decía,
y él contestaba:—Al rosario.

Volvía, mas se marchaba
sin acabar de comer.
—Dónde vas?—A recorrer
las iglesias, contestaba.

Por tercera vez salía,
y ella vuelta á preguntar.
—Dónde vas?—Y él:—A adorar
á la Cruz!—le respondía.

Escamada y recelosa,
el secreter registró,
y una cartera encontró
que olía á nardo y á rosa!

¡Ella fué rayo de luz!
Su esposo no la engañaba,
porque la carta firmaba:
«Rosario Iglesias y Cruz.»

MIGUEL ECHEGARAY.

FORMULA PARA ADEREZAR
CON ORO DE LA CHINA

Se agregan gradualmente 120 partes de resina de algarrobo á 360 partes del mejor aceite de linaza, el cual se ha calentado casi hasta hervir; en una vasija de metal, y teniendo siempre cuidado de que la parte agregada se haya disuelto antes de agregar lo siguiente. Cuando la masa ha tomado una consistencia como la de la brea, se le cuela al travez de un pedazo de seda. Al aplicar esta preparación, se le adelgaza por lo general con un poco de trementina y se le agrega un poco de minio.

TRÁGICA INSTANTANEA
MUERTE

Antier el humilde ciudadano agricultor, Evangelista Pití, vecino de Las Lomas, luchando por ganar honradamente el pan de cada día, murió violentamente; es decir, derribó un árbol corpulento y al caer este sobre otro árbol ceco, lo despedazó y una de sus ramas rebotó, pegando en el blanco de su cuerpo que cayó exánime al suelo. Paz á su tumba. Reciban todos sus deudos nuestro sentido pésame.

INVENCION DE LA IMPRENTA

Los tipógrafos se creen ser hijos de Gutemberg, pero el advenimiento de la tipografía data desde tiempos más remotos, pues se ha venido á saber que en Phacotos, Grecia, han descubierto un disco de tierra de dieciséis centímetros de diámetro, próximamente 6 $\frac{1}{4}$ pulgadas, el cual lleva en las dos caras que tiene, más de 120 representaciones de hombres, animales, árboles etc, que constituyen los primeros ejemplos de los je-

roglíficos que usaban en Creta. Estos signos no son grabados, sino hechos con un punzón. Este pues, se dice que es el primer ejemplo de tipografía que data desde veinte siglos antes de nuestra era. Poco tiempo ha se aseguró que la electricidad ya se conocía en tiempos de los faraones, y ahora se dice que la tipografía se conocía desde hace cuarenta siglos. En vista de todo esto, ¿podrá saberse cual de las invenciones pertenecen á los tiempos modernos?

PERMANENTES

SEÑOR ALCALDE:

¿Puede usted con la policía, es decir con la fuerza pública destinada á garantizar el orden, los derechos de todos los asociados, el tráfico industrial, y la seguridad social, impedir la trasportación de ganados al puerto de Pedregal como á cualquier otro punto del Distrito, sin extramilitarse en sus funciones?

En que ley se fundaría? ¿Podría usted fundarse en los Artículos 16, 112, 113, 236, 686, 690, del Código de Policía, 207 de la ley 14 de 1909; 15 y 29 de la Constitución Nacional?

Contéstenos, sobre usted recae la responsabilidad y la censura.

SEÑOR CELADOR

DEL MUELLE

¿Cómo jefe absoluto que es usted, de ese establecimiento de propiedad nacional: ¿Puede usted basado en el reglamento que regula sus atribuciones, sin abrogarse facultades que no tiene señaladas, impedir el embarque de ganados &. &. siempre que comprueben haber pagado el derecho de Muellaje?

SEÑOR GOBERNADOR

DE LA PROVINCIA

¿Conforme lo ordena el Artículo 149 de la ley 14 de 1909, usted ha determinado que el Concejo municipal de David, puede establecer el impuesto DE EXPORTACION DE GANADOS POR LOS PUERTOS DEL DISTRITO, ó mejor dicho impuesto de *transportación de ganados al puerto de Pedregal*?

EXMO. SEÑOR PRESIDENTE

DE LA REPUBLICA

Y, ¿usted ha impartido su aprobación al decreto del señor Gobernador, conforme lo dispuesto en el artículo 150 de la misma ley citada, para la validez y observancia de este acuerdo municipal?

Aunque los Concejos están facultados legalmente para imponer contribuciones de acuerdo con las leyes vigentes, bueno es que se cumplan también si aun no se han cumplido estos requisitos legales, para la perfección del tal acuerdo N° de 10 Febrero de 1913.

EL AÑO CATOLICO ROMANO

Aureo número 14
Epacta XXII
Ciclo solar 18
Indicción romana XI
Letra dominical E

Véanse las condiciones de pago de EL AGRICULTOR.

MISCELANEA

PENSAMIENTOS

Funcionarismo y mendicidad son sinónimos.

AUGUSTO OIDE.

AYER

Aniversario de la proclamación de la Independencia del Uruguay.

NUEVO INSPECTOR DE
INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido nombrado para reemplazar al señor Isaías Jurado Q., el señor Manuel Rubén Araúz, quien llegó en el Panamá antier. Nos es grato saludarlo, deseándole éxito en el desempeño de tan importante cargo oficial.

ALMANAQUE

AGOSTO

Tiene 31 días, 26 de labor.

Domingo. 3, 10, 17, 24, 31.
Lunes. 4, 11, 18, 25.
Martes. 5, 12, 19, 26.
Miércoles. 6, 13, 20, 27.
Jueves. 7, 14, 21, 28.
Viernes. 8, 15, 22, 29.
Sábado. 9, 16, 23, 30.

EDICTO

El Administrador de Tierras Baldías é Indultadas de la Provincia de Chiriquí.

HACE SABER:

Que el señor J. R. Lastra, ha presentado á este Despacho la solicitud que se inserta, que ha sido acogida por encontrarla conforme y que dice así:

Señor Administrador de Tierras Baldías é Indultadas.

En uso del derecho otorgado por el artículo 42 de la Ley 20 de este año, sobre Tierras Baldías é Indultadas, ocurro ante usted pidiendo se nos conceda en plena propiedad, por compra, un lote de terreno como de treinta hectáreas, en el lugar del "Arenal" Barrio del Veladero de Chiriquí de comprensión de este Distrito, cuyo lote de terreno se compone de sabanas y rastrojadas que son pasteaderos naturales de ganados de nuestra propiedad. Los linderos del terreno cuya adjudicación solicitamos, son los siguientes:

Por el Norte, Este y Oeste camino real del paso del Arenal al barrio de Chiriquí y por el Sur, con posesiones de nuestra propiedad y del señor Buenaventura Candanedo.

David, Mayo 9 de 1913.

J. R. LASTRA.

Y para que sirva de formal notificación á quien quiera que se crea perjudicado y haga valer sus derechos en oportunidad, se fija el presente por treinta días en lugar público y de costumbre de esta oficina: copia de este edicto se le entrega al interesado para que lo haga publicar en cualquier diario de la localidad ó de la capital de la República en forma legal

David, Agosto 22 de 1913.

El Administrador de Tierras,
TEOFILO ALVARADO.

El Secretario,
N. Delgado J.
3 vs.—1

EDICTO

El Administrador de Tierras Baldías é Indultadas de la Provincia de Chiriquí,

HACE SABER:

Que el Sr. Francisco Alvarado P., por medio de apoderado ha presentado á este Despacho la solicitud que se inserta, que ha sido acogida por encontrarla conforme y que dice así:

Señor Administrador de Tierras Baldías é Indultadas.

E. S. D.

Yo, M. Balbino Alvarado, mayor, natural y vecino de este distrito en mi carácter de apoderado especial del señor Francisco Alvarado P. mayor, natural de la Provincia de Veraguas y vecino del Distrito de San Lorenzo, cuyo poder acompaño—solicito de usted se sirva expedirle título de plena propiedad de un lote de terreno de ochenta hectáreas de capacidad aproximada conocido con el nombre de "El Pavón" ubicado en el Distrito de San Lorenzo y comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte, montañas incultas; Sur, potrero de Fidel Alvarado; Este, montañas incultas; Oeste, el río Fonseca. Acompaño los comprobantes nece-

sarios, advirtiéndole que en dicho terreno se reconoce una servidumbre á favor de los indígenas de esos lugares. Sirvase usted darle acogida á esta solicitud y ordenar se tramite de acuerdo con la ley 20 de 1913.

David, Agosto 18 de 1913.

M. BALBINO ALVARADO

Y para que sirva de formal notificación á quien quiera que se crea perjudicado y haga valer sus derechos en oportunidad, se fija el presente, por treinta días, en lugar público y de costumbre de esta oficina: copia de este edicto se le entrega al interesado, para que lo haga publicar por la prensa en forma legal.

David, 23 de Agosto de 1913.

El Administrador de Tierras,
TEOFILO ALVARADO.

El Secretario,
N. Delgado J.
3 vs.—3

EDICTO

El Administrador de Tierras Baldías é Indultadas de la Provincia de Chiriquí:

HACE SABER:

Que el señor Evaristo Valdés, por medio de apoderado ha presentado á este Despacho la solicitud que se inserta, que ha sido acogida por encontrarla conforme y que dice así:

Señor Administrador de Tierras Baldías é Indultadas de la Provincia.

E. S. D.

Yo, M. Balbino Alvarado, en mi carácter de apoderado especial del señor Evaristo Valdés, natural y vecino de este Distrito, cuyo poder acompaño, pido á usted se sirva expedirle á mi mandante el respectivo título en plena propiedad de un lote de terreno de doce hectáreas de capacidad aproximada conocido con el nombre de "Los Sitios" ubicado en "El Corro" jurisdicción de este Distrito y comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte, camino real de El Corro; Sur, camino que conduce á Los Comunes; Este, potrero del señor E. González, cercas medianeras de por medio; Oeste, el encuentro de los caminos arriba mencionados. Acompaño los documentos con que acredito á mi mandante con derecho al título que solicito.

Sirvase usted darle acogida á esta solicitud y ordenar su tramitación de acuerdo con la ley 20 de 1913.

David, Agosto 19 de 1913.

M BALBINO ALVARADO

Y para que sirva de formal notificación á quien quiera que se crea perjudicado, y haga valer sus derechos en oportunidad, se fija el presente, por treinta días, en lugar público y de costumbre de esta oficina: copia de este Edicto se le entrega al interesado para que lo haga publicar en cualquier diario de la localidad ó de la Capital de la República.

David, Agosto 22 de 1913.

El Administrador de Tierras,
TEOFILO ALVARADO.

El Secretario,
N. Delgado J.
3 vs.—3

AVISOS TELEGRAFICOS

"La Imperial"

—DE—

EDUARDO R. SEGOVIA

Situada en la esquina de la casa de propiedad del señor Andrés Farrugia.

En este Gran Centro de Recreo encontrará usted, un bonito Salón Reservado; toda clase de licores y conservas alimenticias y un completo surtido de drogas y medicinas de patente. Abarrotes y todos los artículos que exige la subsistencia diaria.

Ofrece un trato afable, aseo esmeradísimo y precios sin competencia.

Agencia de Fonógrafos y

Discos "Victor"

1 m.

SOMBRERERÍA

DE

JORGE E. DÍAZ.

Esmerado trabajo.

Puntualidad en el servicio.

Panamá. R. de Panamá.

LUIS N. BENITEZ.

Agente de negocios judiciales y extrajudiciales.

Se encarga de toda clase de gestiones ante el Gobierno Nacional y Corte Suprema de Justicia.

David. R. de Panamá.

JOSÉ FRANCESCHI.

ABOGADO.

David, República de Panamá.

GUERRA HERMANOS

COMERCIANTES.

La Concepción. Bugaba. República de Panamá.

HOTEL AMERICA

El mejor situado de la ciudad, al lado del Teatro Variedades, costado Norte del Parque de Santa Ana.

The best situated in the city, near to the Variety Theatre North of Santa Ana Park.

SE HABLA INGLÉS FRANCÉS Y ESPAÑOL
ENGLISH, FRENCH & SPANISH SPOKEN

JOSE DEL PINO, Propietario.

Dirección Telefónica: DEL PINO
Apartado de Correo Número 191

PANAMÁ, REPUBLICA DE PANAMÁ

ANTONIO JOSÉ MARTINEZ

COMISIONISTA.

Bugaba. Provincia de Chiriquí. República de Panamá.

FRANCISCO RODRÍGUEZ E.

COMISIONISTA.

San Lorenzo—Chiriquí—R de Panamá

De Ocasión

Una persona competente y práctica en asuntos comerciales, apta para ponerse al frente de cualquier negocio y con buenas recomendaciones, desea una colocación.

En la Administración de éste periódico se darán informes.

Pedro A. Silvera

Se encarga de toda clase de gestiones administrativas y judiciales.

Negocios en comisión.

Adjudicaciones de tierras.

Cobros y pagos comerciales.

David. R. de Panamá.

AVISO

Sellos de Argentina, Paraguay y Chile, ofrece en canje

G. SAMPER.

Rivadavia 401. Santa Fé. R. Argentina. S. A.

por Sellos de Centro América y Panamá. Acepta en cantidad.

Base Yver Tellier. Galves y Leuf. 1912-1913.

Luis Alberto Tovar

Por tener que ausentarse del país, vende los derechos y acciones que su finada esposa doña Josefa Benigna Jované de Tovar tenía—y tiene él hoy como heredero—en la conocida hacienda de "San Juan" y potrero de "La Isleta," ubicados en el Municipio de San Lorenzo, en esta Provincia, comprendiendo una magnífica casa de habitación de dos pisos; retenes y encierros de alambre de púas y estacas vivas, sembrados en su mayor parte de pasto artificial y encerrando los mejores terrenos agrícolas de dicha hacienda, buen puerto marítimo; abundantes aguas; maderas de exportación; salados; & &.

Para pormenores entenderse en esta ciudad con el interesado, y en la capital, con el señor Agente Confidencial de Colombia en Panamá, don Ricardo Sánchez Ramírez.

B. D. OSORIO

Participa á los clientes que ha recibido por el último vapor, los siguientes artículos:

Corses á la última moda. Coronas y velos para los que se quieren casar.

Encajes y trencillas finas. Maquinas Original Progreso legítima.

Agujas para id. id.
Un nuevo surtido de calzado para señoras, caballeros y niños.

Gualdrapas. Acordeones.

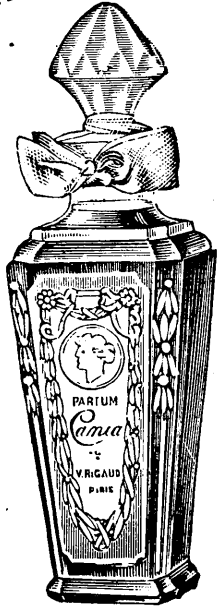
Ojo. Ojo. Ojo.

Sal de Natá á \$ 1.80. Saco.

SORDERA GRATIS Á LOS HOMBRES

Si tiene Vd. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la **Beebe Ear Drum Co.**, 265 Broadway, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

PARFUM CAMIA



V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

10,000 Libros Medicinales Privados Gratis

si Ud. escribe enseguida. Mientras dura la tirada gratis de 10,000 ejemplares los mandaré sin costo y libre de porte á los que sean débiles y enfermos. Está lleno de informes prácticos y consejos profesionales que cada hombre debe conocer. Trata de todas las enfermedades del hombre—explica todos los síntomas—dá á conocer las causas—le dice como curarse á sí mismo en su propio hogar. Si Ud. quiere obtener salud, fuerza y vigor y permanecer así, este es el libro que Ud. necesita, y es **gratis**. Mándeme solo el cupón de abajo y le enviaré absolutamente libre y franco de porte esta maravillosa Guía Medicinal Privada. Escriba **inmediatamente**, antes de que sea tarde para aceptar esta oferta generosa.

No Espero Paga

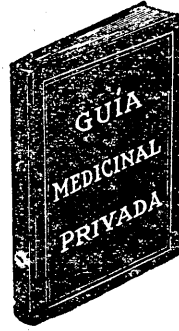
No acepto paga, ni un centavo por mi libro 6 mi carta especial de consejos para Ud. Quiero probar á Ud. que puede curarse con buen éxito en su misma casa de Ud. lo mismo como miles de otros han hecho bajo mi consejo y dirección. Si mi libro y consejos son los medios de ponerlo á Ud. en el camino de la salud—si son las causas de que Ud. recobre su salud y vigor, entonces quiero que Ud. diga una palabra cariñosa de mí á sus amigos para que ellos también tengan oportunidad de ser aliviados de sus sufrimientos. Esto es todo lo que deseo. Cuando digo **gratis** es porque **es gratis**.

Recorte el cupón al pie, á lo largo de la línea punteada y marque con una cruz (X) al frente de la enfermedad que Ud. tenga; llénelo con su nombre y dirección y mandemelo por correo á mí.

NOTA:—Marque Ud. con una cruz (X) al frente de la enfermedad que tenga, entre las que á continuación damos:

Sangre Impura	Debilidad Nerviosa
Mal de Hígado	Reumatismo
Espermatorrea	Debilidad Sexual
Mal de Riñones	Locomotor Ataxia
Estrechez	Gonorrea
Cistitis	Catarro
Eczema	Sífilis
Estreñimiento	Almorranas
Dispepsia	Parálisis

NOTA:—Si Ud. prefiere puede describir su caso en su propio lenguaje de Ud. en una carta á parte á mí.



Enfermedades Que Trato

No pretendo curar cancer, lepra ú otras enfermedades incurables, pero **si pretendo curar y de hecho positivamente curo** muchas enfermedades que otros consideran incurables. He curado miles de casos crónicos serios—muchos casos que otros no han podido curar. Mi Guía Medicinal Privada para hombres explica como se curan, en su propio hogar de Ud., todas las enfermedades que figuran en el cupón al pie y muchas otras que el corto espacio aquí no me permite nombrar. Quiero Ud. saber como puede ser fuerte, sano y vigoroso? En ese caso escríbame hoy. Hábleme de su caso y le escribiré una carta personal de consejos y le mandaré el libro, todo **GRATIS** y libre de porte.

Mi Buen Éxito Resulta en Su Beneficio

Mi buen éxito, tanto profesional como económicamente ha sido maravilloso. En verdad, mis aspiraciones de hacer bien en el mundo y á la humanidad han sido mas que satisfechas. He adquirido una buena porción de los bienes de este mundo. Por todo esto estoy lleno de gratitud—Soy agradecido. En recompensa de esto quiero hacer un bien á la humanidad. Quiero ayudar á los enfermos y á los que sufren, sin ningún costo á ellos. Positivamente regalaré 10,000 **Guías Medicinales Privadas** á las primeras 10,000 personas que me escriban. No importa quien sea Ud., donde viva, que sea rico ó pobre, si Ud. necesita un libro práctico que le guiará por muchos años—si Ud. necesita consejo profesional para cualquiera enfermedad curable por la ciencia médica moderna—si Ud. está enfermo ó sufriendo, yo lo quiero ayudar **gratuitamente**. Yo quiero regalar estos 10,000 libros gratis y con porte pagado. Póngase Ud. ahora mismo á llenar el cupón de abajo y mándemelo. Sea Ud. uno de los 10,000 afortunados.

Dr. James W. Kidd, Dept. 3, 145 Hendrick St., Fort Wayne, Ind., U. S. A.

Sírvase mandarme, libre de todos gastos, su Guía Medicinal Privada para hombres y su carta especial explicando como curarme en mi propio hogar. Se entiende que este libro y la carta no me costrarán, ni un centavo.

Escriba su nombre en esta línea.

La dirección aquí.

IMP. DE "EL AGRICULTOR"

DIRECTOR: F. FLOREZ M.

El taller mejor montado en las Provincias del interior de la República de Panamá.

ESTE TALLER puede despachar á la mayor brevedad, cualquier trabajo que se le encomiende, tales como

ESQUELETOS DE RECIBOS, FACTURAS, LETRAS COMERCIALES,

INVITACIONES PARA FUNERALES.

TARJETAS DE VISITA, DE MATRIMONIO Y DE BAUTIZO.

PROGRAMAS, TIMBRES, NOMINAS, FOLLETOS Y TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRÁFICO.

Se garantiza Corrección, gusto y buena impresión.

Precios módicos.